

**Documento de sistematización de los talleres:
“Mujeres Líderes y las Nuevas Tecnologías”**

Proyecto: Modelo educativo multimedia con enfoque de género para el fomento de la participación ciudadana activa, el ejercicio de los derechos y el fortalecimiento de liderazgo en mujeres organizadas de los estados de Hidalgo y Morelos.

1. Contexto

A través del presente proyecto capacitamos a mujeres líderes sociales y/o comunitarias pertenecientes a OSC y grupos organizados en los cuales realizan distintas actividades de incidencia en favor de los derechos de las mujeres, niñ@s y jóvenes de diferentes sectores, así como gestiones para el mejoramiento de las condiciones de su comunidad en el acceso a servicios básicos como agua, recolección de basura y seguridad.

Algunas actividades que realizan las mujeres participantes, en sus organizaciones son:

- Separación de residuos sólidos y creación de un centro de acopio
- Fomento a la conservación ecológica del estado de Morelos a través del desarrollo de acciones para impedir la construcción de un relleno sanitario
- Apoyo a madres solteras trabajadoras con la construcción y atención de guarderías y comedores infantiles e impartición de talleres.
- Recolección de alimentos para entregarlos a niñ@s y ancian@s de bajos recursos.
- Siembra y cultivo de hogos.
- Pláticas y talleres que fomentan la no violencia hacia las mujeres
- Apoyo a refugiadas políticas
- Desarrollo de proyectos productivos
- Difusión de información sobre derechos sexuales y reproductivos e impartición de talleres sobre el mismo tema
- Atención médica a mujeres y adolescentes indígenas para que ejerzan libremente sus derechos sexuales y reproductivos
- Fomento a la creación de colectivos para la defensa de los derechos de las mujeres
- Elaboración de remedios medicinales naturales
- Confección de ropa y objetos artesanales

Todas las participantes pertenecen a los sectores populares y rurales de los estados de Pachuca y Morelos y más de la mitad de las beneficiarias contaba con conocimientos básicos en el uso de la computadora e Internet.

Como objetivo nos planteamos desarrollar habilidades y conocimientos en las participantes para el fortalecimiento de sus liderazgos, el fomento a la participación política y ciudadana y el ejercicio de derechos, a fin de contribuir a su participación y a la toma de decisiones en su organización. Para cumplir con dicho objetivo, durante el mes de noviembre impartimos 6 talleres de capacitación en los estados de Hidalgo y Morelos a 82 mujeres líderes.

Los resultados esperados eran:

- Que las participantes aprendieran a aprender y apagar la computadora, insertar el CD con el modelo metodológico de trabajo, navegar en él y hacer los 4 ejercicios multimedia en los cuales tienen que poner en práctica funciones como arrastrar contenidos, identificar los elementos principales del tema y hacer clic con el ratón; cada uno de ellos con distinta utilidad, algunos para reforzar los temas, mientras que otros son el material de apoyo para identificar las cualidades de las líderes, distinguir los roles de género así como identificar la diferencia entre un modelo tradicional y autoritario de poder y el liderazgo incluyente y democrático propuesto por las mujeres.

-Capacitar a las beneficiarias para realizar búsquedas especializadas a través de internet, crear una cuenta de correo electrónico y/o de Skype y supieran como utilizarlos.

-Propiciar que las participantes miren a las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) específicamente a la computadora, el Internet y el software abordado, desde una mirada estratégica, a fin de que estas herramientas coadyuven al fortalecimiento de sus organizaciones.

-Mediante los análisis y las reflexiones grupales buscamos que las beneficiarias identificaran las desigualdades de género existentes en su vida cotidiana y tuvieran conocimientos de que estas parten de la construcción sociocultural basada en un sistema de dominación patriarcal, mismo que reproduce roles y estereotipos de género desiguales para hombres y mujeres.

-Propiciar que las mujeres reconozcan la importancia del ejercicio de su liderazgo y el aporte que hacen a su organización, comunidad, estado y país mediante su participación

en el ámbito político, social, comunitario y ciudadano a fin de construir una nueva ciudadanía que contemple una cultura de equidad.

-Difundir el modelo de capacitación a través de la entrega de discos, postales e invitaciones electrónicas a fin de que diversas organizaciones de la sociedad civil e Instituciones de gobierno cuenten con un material didáctico y eficaz para el desarrollo de conocimientos y habilidades en apoyo a procesos de capacitación y fortalecimiento de liderazgos de las mujeres.

2. Antecedentes del Modelo

Para impartir los talleres creamos un modelo educativo multimedia con enfoque de género que lleva por nombre “Mujeres Líderes y las Nuevas Tecnologías”, éste se caracteriza por sus contenidos precisos, sus ejercicios multimedia que permiten la práctica en el manejo del ratón y el teclado a su vez refuerza, de una manera lúdica, los conocimientos adquiridos.

La dirección para acceder a él es: www.modemmujer.org/liderazgo

Este modelo es de gran utilidad para que otras instancias capaciten a mujeres sean o no organizadas ya que los temas tratados tienen la ventaja de contar con un lenguaje claro, contundente pero a la vez comprensible para todas las personas, lo que impulsa la reflexión en grupo. Gracias a que también está disponible en CD puede ser utilizado para su consulta en cualquier lugar en el que haya una computadora, como en el hogar, ciber-cafés, bibliotecas y salas de consulta.

Debido a que el disco que contiene este modelo se entregó a las líderes con trabajos organizativos, ellas pueden retomarlo y hacer copias que les servirán para capacitar a sus propias compañeras o tal vez a mujeres que sean de otras organizaciones, ya sea de su misma entidad o de otros estados de la República Mexicana, originando que éste instrumento, facilitador de procesos de capacitación, multiplique sus resultados.

3. Metodología de trabajo

El modelo se aplicó por medio de talleres presenciales donde utilizamos la siguiente metodología:

- Lectura de los contenidos del modelo por parte de las participantes

- La participación constante de las mujeres en los diferentes temas que aborda el modelo, la expresión y reflexión sobre su experiencia en estos.
- Exposiciones realizadas por las capacitadoras
- Animaciones y juegos interactivos que refuerzan los temas abordados de una manera lúdica y permiten poner en práctica lo aprendido sobre el uso de la computadora
- Un video, en el que claramente se muestra la diferencia de actividades entre mujeres y hombres, la discriminación laboral, la doble jornada de trabajo de las mujeres y cómo este esquema es reproducido por las niñas.
- Reflexiones y sensibilizaciones grupales, en las que se plantearon ejemplos cercanos a su vida cotidiana, a las actividades que realizan en sus organizaciones, en su comunidad y en su hogar para identificar su participación y aporte a la sociedad, sus derechos y liderazgo, permitiendo un acercamiento más profundo entre las capacitadoras y las beneficiarias
- La aplicación de una evaluación dividida en: evaluación escrita de entrada, donde se entregó un cuestionario impreso a las participantes y evaluación electrónica por internet al finalizar los talleres.

4. Organización de talleres y resultados

Impartimos un total de 6 talleres en una sola sesión con duración aproximada de entre 6 y 8 horas:

- 1 en Pachuca, Hidalgo
- 2 en Cuernavaca
- 1 en Tlayacapan
- 1 en Jiutepec
- 1 en Temixco

Para dar los talleres nos vimos en la necesidad de contratar cafés internet o salones de computación de algunas escuelas, dentro de las localidades. Con anterioridad buscamos la posibilidad de utilizar alguno de los Centros Comunitarios Digitales (CDD), que son aulas con computadoras y conexión a Internet coordinados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través del Sistema Nacional e-México, las cuales prestan sus instalaciones de manera gratuita para impartir cursos, sin embargo, algunos de estos CDD no tenían las computadoras suficientes para que pudiéramos trabajar y otros ya tenían pactadas otras actividades para las fechas en que los solicitamos.

El modelo de capacitación multimedia aborda las siguientes temáticas:

Tema I. Uso estratégico y TIC

Tema II. Género

Tema III. Participación política de las mujeres

Tema IV. Derechos de las mujeres

Tema V. Liderazgo.

Resultados

Mediante las exposiciones, las reflexiones grupales y los ejercicios interactivos que plantea el modelo los resultados que obtuvimos son:

En el desarrollo de habilidades

- ✓ Es importante resaltar que según la evaluación de entrada, el 54% de las participantes sabían utilizar la computadora, porcentaje que pertenece en su mayoría a mujeres de Pachuca y de Cuernavaca. Sin embargo, al porcentaje restante se les capacito en las funciones básicas para el uso de la computadora, como encenderla, dirigir el mouse a un lugar en específico en la pantalla para dar clic, escribir en el teclado y arrastrar.
- ✓ Las participantes aprendieron a realizar búsquedas especializadas en internet de documentos, videos, imágenes y blogs de acuerdo a las actividades que desarrollan en cada una de sus organizaciones.
- ✓ Todas las mujeres que asistieron a los talleres tienen una cuenta propia de correo electrónico, saben como enviar, leer y redactar mensajes, la mayoría descargo el programa Skype en su computadora y utilizo los servicios que brinda tales como llamadas con video y chat.
- ✓ Otro elemento que nos permite percatarnos del desarrollo de habilidades de las mujeres, es que todas resolvieron de manera ágil y sin dificultad su evaluación final electrónica en la cual tenían que seleccionar la respuesta que consideraran más adecuada, dar clic en ella y enviar el cuestionario vía internet,
- ✓ Ya que todas las participantes abrieron cuentas de correo electrónico o Skype intercambiaron sus datos entre ellas, pues estaban muy interesadas en realmente utilizar estas tecnologías a fin de vincular los distintos trabajos que realizan en sus organizaciones.

En la sensibilización y conocimientos adquiridos

- ✓ Propiciamos que las mujeres identificaran la diferencia entre los roles de género que son las actividades impuestas por la sociedad para que las realicen mujeres y hombres así como los estereotipos de género o comportamientos. Además reconocieron que éstos no son asignados de manera natural a mujeres y hombres sino que forman parte de una construcción social.
- ✓ Reconocieron los estereotipos de género que viven día a día, hablaron de la educación recibida las remite a ser sumisas, abnegadas, cuidadoras, decentes y dar un “buen ejemplo a la familia”, así como ocultar su cuerpo cubriéndolo pues supuestamente éste es considerado como propiedad de los hombres convirtiéndolo en objeto y no viendo a la mujer como sujeto con derechos. De la misma manera identificaron los roles que son asignados a las mujeres y que ellas mismas transmiten a sus hijas, la doble jornada de trabajo, y reconocieron la importancia de que estos se asignen por igual a tod@s los miembr@s de la casa.
- ✓ Las beneficiarias reconocieron que las desigualdades de género existentes en la sociedad están plasmadas en todas las esferas, y mencionaron ejemplos de éstas en lo familiar, en el trabajo, la comunidad, la sociedad, la religión, la cultura y hasta en la política y que éstas son consecuencia del sistema dominante patriarcal en donde se reproducen todo el conjunto de estereotipos y roles de género machistas que provocan situaciones inequitativas, autoritarias y violentas.
- ✓ Las participantes lograron identificar que el esquema de liderazgo que proponemos las mujeres es muy distinto al que tradicionalmente se ejerce, al que tiene que ver con el autoritarismo, la falta de democracia e inclusión de las mujeres para la toma de decisiones; pues éste último lo relacionan con sus gobernadores quienes imponen medidas que limitan el libre ejercicio de derechos de las mujeres.
- ✓ Sobre el tema de liderazgo de las mujeres, las participantes reconocieron que es de suma importancia el ejercicio de sus liderazgos en organizaciones sociales, grupos organizados y también en el hogar, distinguieron que el modelo propuesto por las mujeres respecto al liderazgo se caracteriza por ser incluyente, compartido, democrático y buscando siempre la equidad de género, muy diferente al esquema tradicional, autoritario de poder que se ejerce cotidianamente. Asimismo visibilizaron la importancia de que las mujeres sean partícipes en los ámbitos ciudadano, político, social y comunitario

- ✓ Las participantes lograron visibilizar el aporte que significa para su comunidad, estado y país el exigir que las mujeres sean incorporadas en los espacios de poder y toma de decisiones pues aprendieron que a través de su participación activa en todos los ámbitos (ciudadano, político, social y comunitario) tendrán la posibilidad de expresar sus puntos de vista, necesidades y problemáticas así como orientar su participación en la política pública para la resolución de éstas; logrando despertar en ellas el interés por buscar la construcción de una nueva ciudadanía para las mujeres, basada en una cultura de equidad de género.
- ✓ Difundimos el modelo de capacitación e invitamos a más de 40 OSC y cerca de 1500 usuari@s de listas electrónicas a utilizar la página web del modelo como un material interactivo que fortalece la capacitación a líderes. Lo mismo hicimos con más de 50 funcionari@s de Instituciones gubernamentales, la distribución de este modelo, viene a aliviar la falta de materiales didácticos, bien elaborados, con perspectiva de género, concebidos integralmente para abordar y reforzar los temas tratados y fomentar el liderazgo de las mujeres. En la actualidad no existen estos tipos de materiales novedosos que facilitan entre otras cosas el desarrollo de habilidades, la reflexión colectiva, el estímulo a la participación activa así como la elevación de la autoestima.

Los comentarios que hicieron las participantes al finalizar el taller estuvieron enfocados a resaltar que ya no les causa temor utilizar la computadora pues se dieron cuenta de que son capaces de usarla; en cuanto al internet mencionaron que al usarlo pueden lograr que sus actividades sociales tengan más fuerza o que más personas las conozcan.

Resaltó mucho la opinión de las mujeres en cuanto a que el modelo y todos sus elementos son concretos, sencillos y directos, lo que les permitirá aplicarlo con las mujeres o jóvenes de sus organizaciones, sobre todo en cuanto al tema de género.

5. Beneficiarias

Planteamos capacitar a 55 mujeres líderes de OSC, meta que fue rebasada pues en el transcurso de los 6 talleres capacitamos a un total de 82 mujeres, la mayoría de ellas con edades adultas de entre 25 y 60 años, todas participan en organizaciones o grupos organizados de mujeres, algunas colaboran dentro de los municipios, regidurías y coordinaciones del Ayuntamiento del Estado mientras que otras se dedican a realizar

diversas actividades que favorecen el desarrollo de sus comunidades y en especial de las mujeres.

Para convocar a las mujeres líderes nos coordinamos con organizaciones con las cuales tenemos tiempo de realizar trabajos en conjunto, ellas fueron las encargadas de realizar la convocatoria a los talleres así como de buscar espacios con computadoras para impartirlos. Estas organizaciones son:

- Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México-Hidalgo (DDSER)
- Comunicación, Intercambio y Desarrollo en América Latina CIDHAL A. C. (Morelos)
- Fundación Comunidad A.C. (Morelos)
- Movimiento de Loma de Mejía (Morelos)

6. Evaluación

Realizamos una evaluación comparativa para identificar las habilidades desarrolladas, los conocimientos y la sensibilización adquirida gracias al taller. Ésta se dividió en dos cuestionarios: el primero fue escrito, se entregó a las participantes a su llegada para que la respondieran antes de comenzar con la capacitación y el segundo cuestionario fue electrónico y se encuentra dentro de la página del modelo de capacitación, éste fue respondido de manera individual por parte de las participantes, sin ayuda de las capacitadoras.

7. Conclusiones

- ✓ Consideramos que tanto los talleres como el modelo de capacitación cumplió con el objetivo de que las participantes reconocieran que las TIC son medios que impulsan el desarrollo social pues los movimientos organizados de mujeres han creado, gracias a éstas, redes que son de utilidad para el intercambio de ideas y para generar acciones conjuntas mediante campañas, temas de discusión y sobre todo para incidir en aquell@s que deciden en las políticas públicas.
- ✓ Consideramos que es de gran importancia la capacitación para las mujeres de todos los sectores de la población pues nosotras podemos ser verdaderos agentes de cambio en la sociedad que mediante los grupos organizados impulsamos el desarrollo personal y profesional garantizando condiciones más equitativas en todos los ámbitos.
- ✓ Las mujeres organizadas están muy interesadas en aprender más sobre los temas abordados en este modelo, desean obtener más información para poderla utilizar

dentro de sus organizaciones, pero también están muy interesadas en que este tipo de talleres se lleve a los hombres que participan en sus grupos.

- ✓ Pudimos identificar el potencial de liderazgo que tienen cada una de las asistentes y su deseo de contribuir a una real democracia donde se incluya la mirada de las mujeres en los sectores públicos, en la toma de decisiones y en los puestos de poder.
- ✓ Hubo una elevación de la autoestima de las participantes pues se reconocieron como personas capaces, con habilidades, muy satisfechas por tener la posibilidad de contar con espacios y capacitaciones propias para el aprendizaje y la reflexión.
- ✓ Hay una necesidad expresa de continuar con este tipo de capacitaciones y atender a este sector de mujeres, principalmente en Morelos, pues las participantes de este estado habitan en municipios aledaños al centro y por tal motivo no son consideradas para este beneficio.
- ✓ Notamos un cambio de actitud de algunas en cuanto a los roles y estereotipos pues se veían muy interesadas en buscar como fortalecer sus organizaciones, incorporarse a la política e impulsar iniciativas que les permitan dar a conocer las actividades organizativas que realizan en su municipio a fin de que sean más mujeres las que se integren a organizaciones, una de ellas, en especial se decidió a aceptar un puesto de trabajo dentro de su municipio pues se reconoció como una mujer capaz de ejercer las responsabilidades que deriven de este.

“Este documento de sistematización y la información aquí contenida, puede compartirse con otros actores sociales interesados, citando la fuente”